

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO N° 3 SUR-ESTE,
CELEBRADO EL DIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito n° 3 Sur-Este (C/ Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve horas treinta minutos del día tres de septiembre de dos mil catorce, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria el Pleno del Distrito, con la asistencia de los señores siguientes:

PRESIDENTA: Concejala-Presidenta del Distrito

VOCALES:

Representantes designados por los grupos políticos:

Representantes de las entidades vecinales:

En el transcurso de la sesión y en el siguiente horario se incorporó:

SECRETARIO: Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles.

Ausentes:

(GRUPO IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES). Excusó asistencia

(AVV. CEFERA). Excusó asistencia

(AVV. PRADO STO. DOMINGO). Excusó asistencia

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2014

Examinada el acta de la sesión anterior de fecha 4 de Junio de 2.014, la misma resulta aprobada por unanimidad.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos:

--Ruego realizado por (Grupo Socialista):

-Desde el pasado el 19 de agosto en el centro de la rotonda de C/ Simón Hernández, frente al CC La Fuensanta, hay un cuadro de mando y torreta caídos, protegido por vallas, ruega información sobre este accidente.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana.

--Ruegos realizados por (AVV. Pinar de Móstoles):

-En Av. de la ONU, frente Polideportivo Supera (en la acera), hay un árbol con ramas muy grandes, que dificulta el paso por la acera.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente. Área de Medio Ambiente.

-En Av. ONU nº 72, parte posterior (frente Bar ONIS), existe una escalera con peldaños rotos y rampa irregular, ruega su reparación.

Se recoge el ruego para su ejecución por la cuadrilla de la Junta de Distrito.

Preguntas:

--Pregunta realizada por (AVV. Pinar de Móstoles):

-En descampado existente en la rotonda del CC Fuensanta (frente Autocenter), han puesto una señal de prohibido aparcar camiones, que no parece homologada, ruega información sobre si es legal o no la colocación de la citada señal.

Se recoge el ruego para su traslado a la Concejalía de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las veinte horas veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO